



# Municipalidad Distrital de Talavera



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°172-2022-MDT

Talavera, 27 de junio del 2022.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA:

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y de conformidad a las atribuciones conferida;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Talavera en el “Día del Maestro” brindar un justo reconocimiento a la noble labor docente en la formación de recias personalidades que van a gravitar en el progreso y desarrollo del país, reconocer y felicitar a los docentes por toda una vida profesional entregada al conocimiento y a la enseñanza, en beneficio de la educación de la niñez y juventud del distrito de Talavera y del país;

Que de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, y estando a las facultades conferidas en el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN por el “DÍA DEL MAESTRO”** a los docentes de la Institución Educativa N° 54217 - MULACANCHA, por su labor magisterial y toda una vida profesional entregada al conocimiento y a la enseñanza, en beneficio de la educación de la niñez y la juventud del Distrito de Talavera, de acuerdo al siguiente detalle:

| 54217 - MULACANCHA |                         |          |
|--------------------|-------------------------|----------|
| PRIMARIA           |                         |          |
| CARGO              | NOMBRES Y APELLIDOS     | DNI      |
| DIRECTOR           | CARDENAS SERNA JOSE     | 31170890 |
| DOCENTE            | RINCON VIVANCO JOSE     | 31164348 |
| DOCENTE            | CHACON BAUTISTA MARITZA | 42549601 |

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a Secretaría General e Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA  
Ing. Abel Manuel Serna Herrera  
ALCALDE